



Ruta de acompañamiento a la Comunidad Universitaria con Discapacidad

La Universidad Nacional de Colombia cuenta con una política institucional para la inclusión educativa de personas con discapacidad (Acuerdo 036 de 2012) que busca favorecer su participación con equidad en la admisión, permanencia y egreso.

Teniendo en cuenta que todas las personas con y sin discapacidad deben presentar las pruebas de admisión para ingresar a la universidad, el **Plan de equiparación de oportunidades** busca:



- 1 Maximizar la autonomía (es la persona con discapacidad quien decide)
- 2 Garantizar el máximo nivel de independencia posible
- 3 Equidad y la transparencia en las condiciones de evaluación

¡Tu capacidad es lo que cuenta!

MÁS INFORMACIÓN

 (601) 316 5000 Ext: 83000  www.admisiones.unal.edu.co

¿Qué tipo de apoyos y ajustes contempla la universidad?

Las condiciones habituales para presentar las pruebas pueden generar barreras para algunas personas. Cada persona puede necesitar apoyos o ajustes razonables diferentes, por esto, cada situación se evalúa de manera cuidadosa e individual.

Para el acceso a la información

- Software con prueba en formato audiolibro.
- Software para ampliación de textos y alto contraste.
- Traducción de la prueba a Lengua de señas Colombiana.
- Servicio de interpretación.
- Material en relieve.

Para mitigar barreras físicas y logísticas

- Espacios físicamente accesibles.
- Mobiliario adaptado a las necesidades individuales.
- Espacios con control de estímulos auditivos y visuales.
- Apoyo para la escritura.
- Ajuste en los tiempos de prueba.

En tu cita de accesibilidad, conversarás con un profesional para acordar los ajustes que la Universidad puede implementar y definir las condiciones en las que presentarás tus pruebas, garantizando equidad y transparencia.

MÁS INFORMACIÓN



(601) 316 5000 Ext: 83000



www.admisiones.unal.edu.co

¿Cómo solicitar los apoyos y ajustes? ¡Sigue estos pasos!

1. Registra tu discapacidad en el formulario de inscripción.
2. Diligencia el Formato de FOCAR.
3. Adjunta certificado del RLCPD o soporte clínico.
4. (Opcional) Acude a la cita de accesibilidad para definir apoyos.
5. (Opcional) Participa en taller para fortalecer tu autonomía.
6. Presenta tu prueba y continúa el proceso de admisión.

Siglas

FOCAR: Formato de Caracterización de Apoyos y Ajustes Razonables

RLCPD: Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

Ten en cuenta:

La UNAL no ofrece cupos especiales ni calificación diferencial para las personas con discapacidad. Todas las personas deben presentar las pruebas de admisión y cumplir con los requisitos para ser estudiantes.

! En caso de ser admitido, consulta el beneficio de matrícula mínima para personas con discapacidad que se establece en el Acuerdo 172 de 2014.

MÁS INFORMACIÓN



(601) 316 5000 Ext: 83000



www.admisiones.unal.edu.co

